



CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 10 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Mantenimiento de las instalaciones del edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n.". Expte.: SE-06/09. (2008063448)

Advertido error material en la Resolución de 10 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca a pública licitación, por el procedimiento abierto, la contratación del servicio de "mantenimiento de las instalaciones del edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n.", publicada en el DOE n.º 220, de 13 de noviembre de 2008, se procede a su rectificación, haciendo constar que el plazo de presentación de las ofertas será hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente rectificación en el Diario Oficial de Extremadura.

En la página 30289, apartado 7 a).

Donde dice:

"Clasificación: Grupo: P; Subgrupo: 1, 2, 3 y 6 y Categoría: B".

Debe decir:

"Clasificación: Grupo: P; Subgrupo: 1, 2, 3 y 5 y Categoría: B".

Mérida, a 17 de noviembre de 2008. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2008 sobre construcción de nave para maquinaria de transporte. Situación: parcelas 120 y 126 del polígono 51. Promotor: D. Serafín Prieto Redondo, en Azuaga. (2008083999)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave para maquinaria de transporte. Situación: parcelas 120 y 126 del polígono 51. Promotor: D. Serafín Prieto Redondo, en Azuaga.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de septiembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 15 de octubre de 2008 sobre ampliación de explotación avícola. Situación: finca "Majada Hermosa", parcela 134 del polígono 41. Promotor: D. Antonio Manuel Gómez González, en Cabeza del Buey. (2008084252)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de explotación avícola. Situación: finca "Majada Hermosa", parcela 134 del polígono 41. Promotor: D. Antonio Manuel Gómez González, en Cabeza del Buey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Conservación de especies, estudio de poblaciones y producción de plantas arbóreas y arbustivas autóctonas de riberas extremeñas". Expte.: 08N1041FD035. (2008063293)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08N1041FD035.